

PLAN DE GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE CONCEPCIÓN
"Educando corazones para transformar el mundo"
Comité por la Buena Convivencia Escolar



COLEGIO DE LOS
SAGRADOS CORAZONES
DE CONCEPCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por el Comité por la Buena Convivencia Escolar 2019 de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, Orientaciones MINEDUC y Evaluación de Gestión 2018

PLAN DE GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

I. FUNDAMENTACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN:

Actualmente la evolución psicosocial nos obliga a actualizar nuestro nivel conocimiento respecto situaciones que van cambiando el desarrollo de relaciones humanas. No sólo en un sentido negativo sino sobre todo, como oportunidad de potenciar las habilidades que tenemos de modo de dar respuesta a las necesidades de contexto que rodean a una comunidad escolar. Tal es el caso, por ejemplo, de la actualización de la Ley Nº20536 sobre la Violencia Escolar, que si bien consideró el hostigamiento realizado a través de medios tecnológicos, no especificó en su momento las variantes ni qué medios podían incurrir en ello (Extraído de <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=144970&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>).

Por lo tanto, como país, hemos tenido que ir mejorando la calidad de respuesta a las necesidades, no sólo a nivel jurídico sino también, respecto la calidad y foco educativo.

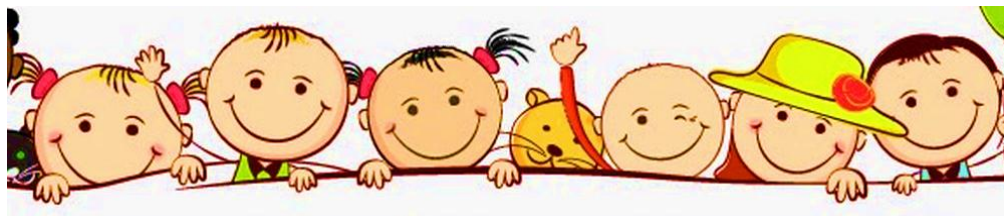
Los valores que se encuentran implícitos en el resguardo de los Derechos Humanos, como respeto, responsabilidad, justicia, amor, fraternidad, entre otros, deben declararse de manera explícita para concretar estrategias conscientes que los promuevan.

Nuestro colegio, el año 2019, quiere poner especial énfasis en 4 ejes temáticos como Plan de Gestión en CE (PGCE).

1. Prevención de acoso escolar y ciberbullyng
2. Prevención de acoso y abuso sexual
3. Cuidado del medio ambiente
4. Potenciación de habilidades mediadoras de conflicto

Para lo anterior, los objetivos generales propuestos, han sido diseñados de modo de podamos alcanzar una efectiva respuesta de atención focalizada a los 4 ejes temáticos antes mencionados.

Hacia ellos, tributan los planes formativos de las distintas áreas tales como: psicoeducativo, co programáticas, pastoral.



II. OBJETIVOS PGCE 2019:

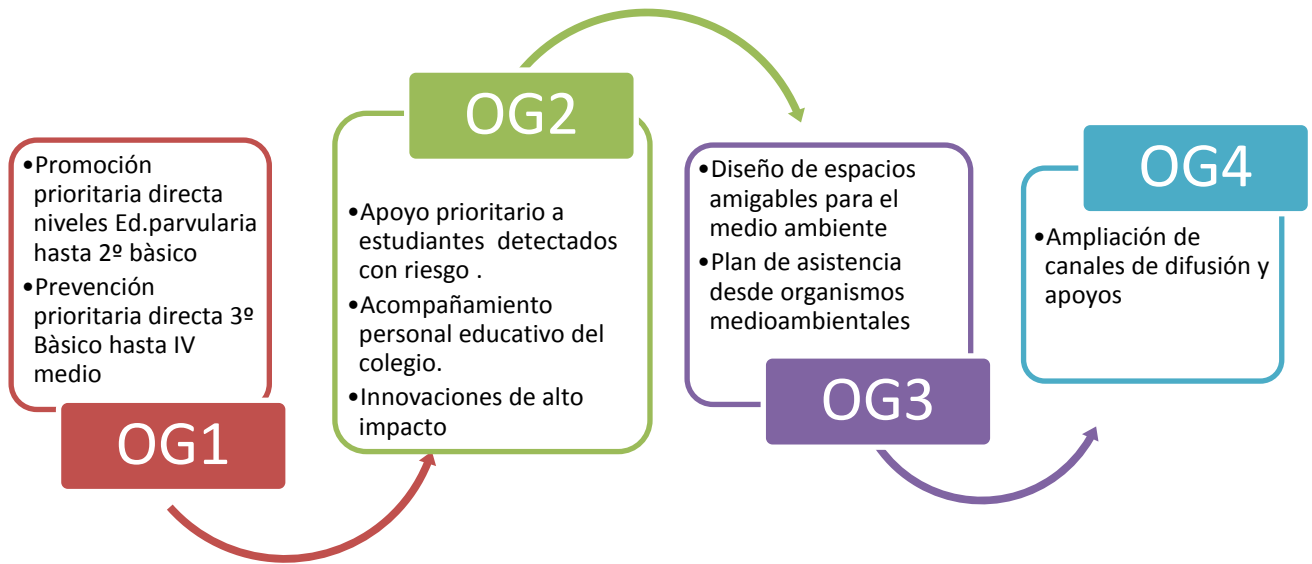
Objetivos generales:

1. Fortalecer la prevención en la ocurrencia de daños a la dignidad de las personas, que se podrían expresar desde diferentes medios y formas.
2. Mejorar la calidad de respuesta e intervención oportuna frente a situaciones que alteran la sana convivencia escolar.
3. Vincular la convivencia escolar también al sentido de cuidado al medio ambiente y naturaleza en general.
4. Potenciar la vinculación positiva de nuestra comunidad escolar, con la comunidad social.

Objetivos específicos:

- a) Corregir el uso inadecuado de redes sociales a través de medios cibernéticos (tablet, pc, celulares u otros) de modo que no se denoste, menoscabe o dañe a una persona de la comunidad escolar del colegio.
- b) Promover el desarrollo de las habilidades de empatía y toma de decisiones de forma reflexiva, especialmente, en la población con mayor incidencia de casos donde haya malos tratos psicológicos.
- c) Fortalecer las habilidades de los organismos institucionales (equipos de disciplina, profesores y educadoras) para detectar factores de riesgo de ocurrencia de comportamientos hostiles entre estudiantes.
- d) Fortalecer el sistema de comunicación con apoderados/as respecto su funcionamiento como agentes de la comunidad educativa.
- e) Promover en los distintos organismos de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, educadores en general) una participación evidente respecto cuidar espacios libres de contaminación de desechos.
- f) Potenciar oportunidades sociales que ayuden a relacionar la convivencia entre personas con el cuidado del medio ambiente.
- g) Incentivar momentos de inter relación con instituciones sociales de manera de prestarnos ayuda mutua con sentido de comunidad.

III. DISEÑO ESTRATÉGICO



IV. ACTIVIDADES SEGÚN DISEÑO ESTRATÉGICO

Objetivo general	Estrategias	Actividades
OG1	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción prioritaria directa niveles Ed.parvularia hasta 2º básico • Prevención prioritaria directa 3º Básico hasta IV medio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitas mensuales de promoción CE entre Play hasta 2º básico ✓ Visitas semestrales de prevención entre 3º básico hasta IV medio ✓ Coordinación directa con agentes de disciplina ✓ Entrevistas de asesoría CE con educadoras o PPJJ.
OG2	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo prioritario a estudiantes detectados con riesgo. • Generar comunidades de aprendizaje entre personal educativo del colegio. • Innovaciones de alto impacto • Procesos sistemáticos de reflexión y análisis CBCE • Apoyo a la formación personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento con apoyo Depto. Psicoeducativo y Pastoral. ✓ Análisis de sociogramas entre 1º básico hasta IV medio ✓ Calendarización de capacitaciones en coordinación con psicoeducativo, pastoral, programáticas. ✓ Campañas visuales permanentes en baños y salas de clase
OG3	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de espacios amigables para el medio ambiente • Plan de asistencia desde organismos medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Basureros para desechos reciclables ✓ Puesta de basureros visibles en zonas de riesgo ✓ Campaña de sensibilidad medio ambiental ✓ Charla con institución ecológica
OG4	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de canales de difusión y apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seminario de CE para establecimientos de la región organizado por nuestro colegio. ✓ Blog de Convivencia escolar enlazado en la web del colegio

V. CONTENIDOS TEMÁTICOS FUNDAMENTALES:

- ❖ Uso de Redes sociales, acoso dentro de espacios escolares y ciberbullying.
- ❖ Responsabilidad social frente a los actos de violencia, acoso de cualquier tipo o menoscabo de personas.
- ❖ Prevención de acoso y abuso sexual
- ❖ Prevención de conductas riesgos en consumo de drogas y alcohol
- ❖ Habilidades para la resolución pacífica de conflictos
- ❖ Cuidado del Medio ambiente
- ❖ Inclusión y diversidad

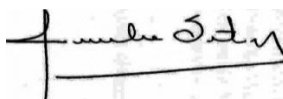
VI. INDICADORES DE LOGRO PARA LOS OBJETIVOS:

- + Disminución de protocolos asociados a CE, en ciclo menor y mayor
- + Aumento de participación de estudiantes en situaciones que busquen resolver conflictos
- + Estadística de acciones positivas en CE, registradas en libros de clases.
- + Ejecución de un plan de reciclaje de desechos.
- + Ejecución de acciones de difusión y vinculación social.

VII. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB	NOVIEM	DICIEM
Campañas sensibilización		X				X				
Jornadas de análisis CBCE	X				X			X		X
Seguimiento estudiantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Implementación espacios que protegen medio ambiente		X	X	X		X	X	X		
Visitas Mensuales CE Play a 2º básico	X	X	X	X		X	X	X		
Visitas semestrales CE 3ºbco a IV medio	X	X	X	X		X	X	X		
Capacitación consejos ejecutivos		X				X				
Asesoría directa ppjj	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Sociogramas por curso		X					X			
Implementación comunidades de aprendizaje (sobre manejo estudiantes)			X			X				
Charlas con apoyo externo		X		X		X		X		
Seminario CE para la comunidad provincial								X		
Blog CE para educación permanente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Es cuanto se propone;



Paulina Soto Muñoz
 Psicóloga
 Encargada Convivencia Escolar



COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE CONCEPCIÓN
"Educando corazones para transformar al mundo"
Comité por la Buena Convivencia Escolar

